

RIO GALLEGOS, 22 de mayo de 2023

VISTO:

El Expediente N° 77.130/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación "Taller: Teatro Comunitario en el Barrio San Benito (y barrios lindantes)", bajo la dirección de la Mg. Natalia MICHNIUK y la Co-Dirección de la T.O. María Gloria VILLAR, a llevarse a cabo entre el 11 de mayo al 12 de octubre de 2023;

QUE en el marco de esta Actividad el Equipo de Educación Popular junto con el colectivo Red de Mujeres Solidarias del Barrio San Benito compartirán una propuesta concreta que se torne escenario en el que se puedan escenificar otras realidades posibles, dando pelea a un contexto de crisis enmarcada por políticas neoliberales, neoconservadoras, neocolonialistas, neopatriarcales. Este lenguaje teatral posibilitará el rescate de identidades, memorias propias y colectivas, favoreciendo el protagonismo de estas voces no sólo denunciando, sino también soñando, imaginando utopías, anunciando inéditos viables;

QUE el abordaje del género teatro comunitario se enriquecerá, desde la perspectiva del teatro del oprimido y se suman compañeras de otros barrios lindantes San Benito, 22 de septiembre, Santa Cruz, Chimen Aike; Patagonia, Bicentenario; Nueva Esperanza;

QUE esta Actividad se enmarca en el Programa "Problemáticas Educativas: Formación e Intervención desde una Perspectiva Crítica" y se relaciona con el Proyecto de Investigación 29/A474 "Repensado el concepto de comunidad desde distintas experiencias y espacios educativos en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina). Tensiones, desafíos e inéditos viables desde la perspectiva de la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa";

QUE se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE los integrantes son: Miguel MIÑO, Vanina Soledad IBAÑEZ, Yamila Fernández AYBAR, Florencia VALENCIO, Florentina ASTETE, María de las Mercedes MOSSO, Araceli Romanela NAVARRO, Yuliana Elizabeth DAVICO SALDIVIA, Patricia ESPINOZA, Lucía ZUNDA MEOQUI;

QUE los destinatarios son: compañeras de la Red de Mujeres Solidarias;

QUE los objetivos son: 1) propiciar prácticas vinculadas al teatro comunitario y teatro del oprimido desde la educación popular que promuevan la circulación de la palabra, la discusión, la creatividad, en el grupo de vecinas del Barrio San Benito y barrios aledaños, 2) favorecer a través del teatro comunitario y del teatro del oprimido y desde la perspectiva de la educación popular procesos de concientización que tensionen la realidad concreta de este grupo de vecinas., 3) poner en juego el cuerpo, la emoción, la subjetividad, y 4) generar un espacio de encuentro y disfrute desde aspectos y metodologías propias de la educación popular;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 653/VIRTUAL/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE obra formulario de evaluación de la Secretaria de Extensión;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Taller: Teatro

///



ACUERDO

N°

153/23

// 2.-

Comunitario en el Barrio San Benito (y barrios lindantes)", bajo la dirección de la Mg. Natalia MICHNIUK (DNI N° 26.538.456) y la Co-Dirección de la T.O. María Gloria VILLAR (DNI N° 16.476.903), a llevarse a cabo entre el 11 de mayo al 12 de octubre de 2023.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarca en el Programa "Problemáticas Educativas: Formación e Intervención desde una Perspectiva Crítica".-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con el Proyecto de Investigación 29/A474 "Repensado el concepto de comunidad desde distintas experiencias y espacios educativos en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina). Tensiones, desafíos e inéditos viables desde la perspectiva de la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa".-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC)".-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Miguel MIÑO (DNI N° 37.892.044), Vanina Soledad IBAÑEZ (DNI N° 29.533.176), Yamila Fernández AYBAR (DNI N° 36.737.943), Florencia VALENCIO (DNI N° 34.525.168), Florentina ASTETE (DNI N° 30.144.003), María de las Mercedes MOSSO (DNI N° 21.138.227), Araceli Romanela NAVARRO (DNI N° 35.179.368), Yuliana Elizabeth DAVICO SALDIVIA (DNI N° 36.107.385), Patricia ESPINOZA (DNI N° 28.859.293), Lucía ZUNDA MEOQUI (DNI N° 35.314.237).-

ARTICULO 6°.- ESTABLECER que esta Actividad fue gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 7°.-Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Vicedecana
UNPA-UARG